

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

- a) *Objeto:* Contratación de un sistema de autoedición. Expediente 92/SGT/0109, por un importe de 19.000.000 de pesetas.
- b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución del suministro será de un año.
- c) *Dirección para solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, 2.ª planta, despacho 2.202, en días laborables, de diez a doce horas.
- d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.
- e) *Clasificación:* No procede.
- f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 30 de junio de 1992. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Teixeira, 28071 Madrid). Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

- h) *Apertura de ofertas:* Día 7 de julio, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, 9.ª planta. Acto público.
- i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: El primero, «Documentación Administrativa»; el segundo, «Documentación técnica», y el tercero, «Oferta Económica».

- j) El anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.476-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) *Objeto:* Elaboración de un análisis orgánico y desarrollo subsiguiente para el sistema de edición del «Boletín Oficial de Defensa». Expediente 92/SGT/0094, por un importe de 20.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución del suministro será de siete meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

c) *Dirección para solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, 2.ª planta, despacho 2.202, en días laborables, de diez a doce horas.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro.

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 3 de julio de 1992. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Teixeira,

28071 Madrid). Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 10 de julio, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, 9.ª planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: El primero, «Documentación Administrativa»; el segundo, «Documentación técnica», y el tercero, «Oferta Económica».

j) El anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de mayo de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.475-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 27.211, del Mando del Apoyo Logístico, y 45/92 de esta Junta.

1. Mando del Apoyo Logístico/dad, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid, teléfono (91) 543 37 51.

2. Procedimiento abierto por el sistema de concurso.

3. a) A entregar en: Cuartel del Aire.

b) Suministro e instalación de materiales para ampliación del Centro de Seccionamiento y Medida para el Cuartel General del Aire.

Expediente número 27.211. Por un importe total de 59.999.578 pesetas.

c) Las ofertas serán por la totalidad del suministro.

4. *Plazo de ejecución:* 180 días o antes del 31 de diciembre de 1992.

5. La documentación se encuentra de manifiesto los días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día 26 de junio de 1992, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Aire, sita en la calle arcipreste de Hita, 7. 28008 Madrid. Teléfono 544 26 08.

6. Las ofertas y demás documentación que deberán ser redactadas en el idioma español serán recepcionadas en la Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Aire (puerta B42), de nueve a doce horas, del día 2 de julio de 1992.

7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 14 de julio de 1992, a las once horas, en la Junta de Compras Delegada del Aire.

8. *Fianzas:* Provisional, 1.199.992 pesetas; definitiva, 2.399.983 pesetas.

9. Los pagos al adjudicatario se verificarán mediante libramiento «en firme» a su nombre por certificación expedida.

10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente al efecto, se estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. El contratista deberá estar clasificado en: No procede.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante tres meses desde la apertura de la misma.

13. *Los criterios objetivos para la contratación son:* Oferta económica, rapidez de ejecución, expe-

riencia previa, medios disponibles, personal asignado al proyecto, calidad de equipos o instalaciones, trabajos adicionales, agrupamiento alrededor de la media, estudio precio de soluciones.

Fecha de envío del anuncio: 19 de mayo de 1992.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El Coronel Secretario Antonio Navarro Alcaraz.—5.902-D.

Resolución del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Levante por la que se anuncia concurso público para la adquisición de víveres para la cocina de tropa en el tercer trimestre de 1992.

Hasta las nueve horas del día 24 de junio de 1992, se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de la Sección Económico Administrativa del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Levante. Acuartelamiento de San Lamberto, camino Miralbueno, sin número, 50011 Zaragoza, teléfono 330400, para el expediente 13/1992 «Adquisición de víveres para la cocina de tropa», por un importe máximo de 19.260.000 pesetas.

Las ofertas se referirán a los lotes prescritos en los pliegos objeto del suministro.

El citado concurso se celebrará el día 25 de junio, a las nueve horas, en la sala de Juntas de esta Unidad, pudiéndose examinarse los pliegos en el citado Negociado, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de fianza provisional por el importe del 2 por 100 sobre el lote o lotes a concursar a disposición del señor Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Levante.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Zaragoza, 25 de mayo de 1992.—El Jefe del Negociado de Contratación.—3.447-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de obras de acondicionamiento de la Administración de la AEAT de Marbella (Málaga).

Por Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de obras de acondicionamiento de la Administración de la AEAT de Marbella (Málaga) con un presupuesto máximo de 94.125.137 pesetas (IVA incluido) con sujeción a las condiciones, generales y específicas, de contratación, aprobadas por este Centro gestor.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro de la Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero, calle Llerida, números 32-34, 1.ª planta, despacho 124, terminará a las trece horas del día 23 de junio.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria, podrán recoger la docu-

mentación en la Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos, calle Lérída, números 32-34, 1.ª planta, despacho 124. Los planos estarán a disposición de los licitadores en el despacho 138. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en las que figura la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 7/1992, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de obras de acondicionamiento de la Administración de la AEAT de Marbella (Málaga). Además, deberá figurar el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico. Financiero, calle Lérída, números 32-34, a las doce horas del día 24 de junio.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y la contenida en los sobres A y C.

Madrid, 5 de junio de 1992.—La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos.—3.743-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el mantenimiento previo y correctivo del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la cuenca del Júcar (varias provincias). Clave: 08.830.021/0411.

Presupuesto indicativo: 359.798.991 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 7.195.980 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.751-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado), obras de adecuación ambiental y paisajística del entorno del embalse de Ojos, en términos municipales Blanca y Ojos (Murcia). Clave: 07.602.013/2112.

Presupuesto estimado: 369.575.406 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 7.391.508 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha, y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.752-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el error padecido en el anuncio del concurso, para la contratación de estudios y servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de ampliación de la estación de tratamiento de aguas de La Pedrera (Alicante). Clave: 07.303.227/0612.

Habiéndose detectado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, del día 30 de mayo de 1992; página 18465, en cuanto al lugar donde estarán de manifiesto los pliegos, a continuación se formula la oportuna rectificación.

En el párrafo segundo del mencionado anuncio, donde dice: «El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia)», debe decir: «El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, Cartagena (Murcia)».

Madrid, 5 de junio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.753-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso, para la asistencia técnica consistente en los estudios previos para la redacción del Plan de Ordenación del Acuífero de Barajas de Melo (Cuenca).

Presupuesto indicativo: 41.116.892 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: 822.337 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), Sección de Contratación (despacho A-806).

Hasta las catorce horas, del día 3 de julio de 1992, se admitirán en la Sección de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo, proposiciones para este concurso.

El concurso se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 14 de julio de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de dicha Confederación.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial que figura en el pliego de bases.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se detalla en el pliego de bases, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1992.—La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—3.704-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso de servicios técnicos para la elaboración del estudio del tratamiento de los vertidos de aguas residuales urbanas a los cauces de la cuenca del Tajo, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Presupuesto indicativo: 32.272.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 645.456 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), Sección de Contratación (despacho A-806).

Hasta las catorce horas del día 3 de julio de 1992 se admitirán en la Sección de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para este concurso.

El concurso se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 14 de julio de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de dicha Confederación.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial que figura en el pliego de bases.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se detalla en el pliego de bases, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1992.-La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.-3.705-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso para la asistencia técnica para la realización de una campaña de análisis para controlar al calidad de las aguas superficiales destinadas a la producción de aguas potables en la cuenca del río Tajo.

Presupuesto indicativo: 30.524.362 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 610.487 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), Sección de Contratación (despacho A-806).

Hasta las catorce horas del día 3 de julio de 1992 se admitirán en la Sección de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para este concurso.

El concurso se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 14 de julio de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de dicha Confederación.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial que figura en el pliego de bases.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se detalla en el pliego de bases, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1992.-La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.-3.706-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso para la asistencia técnica consistente en el estudio de expedientes y procedimientos de autorizaciones varias, fase II, y concesiones de la Comisaría de Aguas de esta Confederación.

Presupuesto indicativo: 24.997.973 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 499.959 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), Sección de Contratación (despacho A-806).

Hasta las catorce horas del día 3 de julio de 1992 se admitirán en la Sección de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para este concurso.

El concurso se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 14 de julio de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de dicha Confederación.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial que figura en el pliego de bases.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se detalla en el pliego de bases, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1992.-La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.-3.703-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro y colocación de material deportivo en las salas de deporte del C.A.R. de Sierra Nevada (Granada).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 5.744.300 pesetas y plazo de entrega de treinta días, a la Empresa «Dasa y Noshaga, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de febrero de 1992.-El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D., P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.-3.494-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de mobiliario para el salón de actos del C.A.R. de Sierra Nevada (Granada).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 8.336.263 pesetas y plazo de entrega de treinta días, a la Empresa «Industrias Figueras, Sociedad Anónima» (Figueras Internacional).

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D., por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.-3.495-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la conservación y el mantenimiento de las diversas zonas verdes situadas en la parcela que el Consejo Superior de Deportes tiene en la avenida de Martín Fierro, sin número.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica antes referida en la cantidad de 18.637.500 pesetas y plazo de ejecución de doce meses a la Empresa «Eulen, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de marzo de 1992.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.-4.476-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convoca concurso público para la elaboración del material didáctico destinado al módulo de formación profesional de «Educativo infantil» (nivel 3), en la modalidad de enseñanza a distancia.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado»

número 123, de 22 de mayo de 1992, páginas 17654 y 17655, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el cuadro comprendido en el anexo I, donde dice: «Cuadernos de actividades (siete cuadernos, para cada título anterior)...» debe decir: «Cuadernos de actividades (siete cuadernos, uno para cada título anterior)...» 3.003-A CO.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para el arrendamiento de diversos locales de negocio en distintas capitales.

La Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se detallan:

Objeto: Arrendamiento de diversos locales de negocio en Madrid, Alicante y Santander.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El resto de las bases y requisitos necesarios para la celebración del presente concurso se encuentran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas, en los Servicios Provinciales de MUFACE, en Alicante, calle Pintor Cabrera, número 26, bajo, y Santander, calle Alameda Jesús de Monasterio, número 10, así como en los Servicios Centrales de Madrid (Subdirección General Adjunta para el Patrimonio Inmobiliario) plaza Ciudad de Viena, número 4.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 24, de Madrid), o en los Servicios Provinciales en las ciudades citadas, terminará a las catorce horas del día 2 de julio de 1992.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 9 de julio de 1992.

Madrid, 4 de junio de 1992.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-3.741-A.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para la contratación de la confección y suministro de 20 series de recetas médicas.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que se regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Confección y suministro de 20 series de recetas médicas, de la 261 a la 280, en talonarios de 25 recetas cada uno.

- *Presupuesto límite:* 21.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 1.ª serie: quince días, y resto en entregas parciales antes del 31 de diciembre de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 24, 28071 Madrid) terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, 2.ª planta, Madrid) ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, 1.ª planta, 28071-Madrid).

Madrid, 8 de junio de 1992.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—3.742-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de 72 VPP en Ribadesella.

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de 72 VPP en Ribadesella. Clave del expediente: VI/92/7-52 (A-90/100).

Presupuesto tipo de licitación: 393.640.060 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 7.872.801 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «B».

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, que incluyen el modelo de la proposición económica.

Oviedo, 27 de mayo de 1992.—La Secretaria general técnica.—3.748-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de un grupo de 82 VPP y locales en el barrio de San Francisco de Turón (Mieres).

Objeto del contrato: Obras de edificación de un grupo de 82 VPP y locales en el barrio de San Francisco de Turón (Mieres). Clave del expediente: VI/92/4-49 (A-83-500).

Presupuesto tipo de licitación: 509.829.228 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 10.196.585 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «C».

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, que incluyen el modelo de proposición económica.

Oviedo, 27 de mayo de 1992.—La Secretaria general técnica.—3.747-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de 8 VPP en Rozadas-Bimenes.

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de 8 VPP en Rozadas-Bimenes. Clave del expediente: VI/92/6-51 (A-87/100).

Presupuesto tipo de licitación: 43.243.682 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 864.874 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «B».

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, que incluyen el modelo de la proposición económica.

Oviedo, 27 de mayo de 1992.—La Secretaria general técnica.—3.749-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de 70 VPP y locales en Pola de Siero.

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de 70 VPP y locales en Pola de Siero. Clave del expediente: VI/92/5-50 (A-91/040).

Presupuesto tipo de licitación: 386.385.938 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 7.727.719 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «B».

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, que incluyen el modelo de la proposición económica.

Oviedo, 27 de mayo de 1992.—La Secretaria general técnica.—3.746-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de edificación de 8 VPP en Sebares (Piloña).

Objeto del contrato: Obras de edificación de 8 VPP en Sebares (Piloña). Clave del expediente: VI/92/8-53 (A-91/090).

Presupuesto tipo de licitación: 48.202.694 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 964.054 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, que incluyen el modelo de la proposición económica.

Oviedo, 27 de mayo de 1992.—La Secretaria general técnica.—3.750-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se anuncia la contratación de obras por el sistema de subasta.

La Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente contratación de obras por el sistema de subasta:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de infraestructura de apoyo consistente en la construcción de una vía de saca sin firme de 6.991 metros lineales en el monte denominado El Valle y Carrascos, paraje de Alhahona, término municipal de Murcia.

Presupuesto tipo: 43.119.829 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría del contrato d.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Lugar de información: En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de este Organismo (avenida Teniente Flomesta, sin número, 3.ª planta, Palacio Regional, en Murcia). El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Papelería Técnica Regional, en Murcia, calle Conde Valle de San Juan, número 2.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En la Sección de Gestión Económica y Contratación de esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas, en caso de coincidir en sábado el último día del plazo, éste pasaría al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación a los diez días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores, en original o fotocopia compulsada o legalizada:

1. Documento nacional de identidad de la persona que suscriba la oferta, o documento que reglamentariamente lo sustituya.
2. Poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma.
3. Documento de clasificación empresarial, expedido por el Registro Oficial de Contratistas, siendo la mínima exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
4. Declaración responsable, en la que se haga constar que el poder y el certificado de clasificación están vigentes.
5. Acreditar mediante declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional

cualificado, en que se haga constar que la Empresa no está comprendida en ninguna de las circunstancias que inhabilitan para contratar con la Administración, previstas en la nueva redacción del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, establecida por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

6. Para el caso de que el oferente sea una Agrupación Temporal de Empresas, cada uno de sus miembros acreditará su capacidad mediante la aportación de los documentos reseñados en todos los apartados anteriores (en el caso de la clasificación, la suma de la que posean ambas Empresas deberá ser igual o superior a la exigida), adjuntándose un escrito en el que se especifiquen los nombres y circunstancias de los que lo suscriben, la participación de ambos y la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ostentará la plena representación de todos ellos ante esta Comunidad Autónoma.

7. Para el caso de Sociedades, copia de la escritura constitutiva y de las modificaciones, si existen, inscritas en el Registro Mercantil.

8. Declaración responsable de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre o en representación NIF según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de provincia de con documento nacional de identidad se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 4 de mayo de 1992.-El Director, Francisco López Baeza.-3.499-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Industria y Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de proyectos de investigación.

La Consejería de Industria y Turismo ha resuelto adjudicar definitivamente los concursos de investigación:

«Proyecto de investigación de rocas graníticas y calcáreas ornamentales en la zona de Valverde de Leganés-Nogales (Badajoz)». Adjudicatario: «Investigaciones Geológicas y Mineras, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 17.005.000 pesetas.

«Proyecto de investigación de rocas graníticas ornamentales en las zonas graníticas de Campanario y Zalamea de la Serena (Badajoz)». Adjudicatario: «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA). Importe de adjudicación: 27.960.000 pesetas.

Mérida, 11 de marzo de 1992.-El Director general, Alfonso Perianes Valle.-3.506-A.

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo por la que se convoca concurso de terrenos francos de la provincia de Cáceres.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura hace saber que, como consecuencia

de la caducidad de los dominios mineros, que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a la de Cáceres. En las incluidas dentro de una zona de reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas, con expresión del número, nombre, sustancia, superficie y términos municipales: 9.617, Mercedes, sección C, 1.779 cuadrículas, Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Cachorrilla, Cilleros, Pescuza, Perales del Puerto, Valverde del Fresno y Zarza la Mayor; 9.341-D, Valdeobos I-C, sección C, 167 cuadrículas 5 demasías, Alcántara, Ceclavín y Piedras Albas; 9.341-D, Valdeobos I-D, sección D, 284 cuadrículas 13 demasías, Alcántara, Ceclavín y Zarza la Mayor; 9.342-D, Valdeobos II-D, fracción 1.^a, sección D, 2 cuadrículas, Zarza la Mayor; 9.342-D, Valdeobos II-D, fracción 2.^a, sección D, 248 cuadrículas, Alcántara, Ceclavín y Zarza la Mayor; 9.342-D, Valdeobos II-D, fracción 3.^a, sección D, 1 cuadrícula, Zarza la Mayor; 9.519, San Lorenzo, sección C, 34 cuadrículas, Mata de Alcántara.

Sobre dominios mineros antes relacionados se exceptúan, en la superficie afectada, los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado «Zona 68-polígono I», inscripción número 90.

7.452, JU-AL-CA, estaño, 29 hectáreas, Logrosán; 7.459, Minerva número 1, estaño, 39 hectáreas, Logrosán; 7.463, Los Tres Hermanos, estaño, 48 hectáreas, Logrosán.

Sobre dominios mineros antes relacionados se exceptúan, en la superficie afectada, el plomo, cinc, plata y caolín, objeto de la reserva a favor del Estado «Guadalupe», inscripción número 201, así como el volframio, estaño, oro, arsénico y molibdeno, objeto de la reserva a favor del Estado «Guadalupe II», inscripción número 266.

9.613, Magno, sección C, 3.227 cuadrículas, Robledillo de Gata, Descargamaria, Caminomorisco, Pinofranquedo, Casar del Palomero, Granadilla, La Pesga, Nuñomoral y Casares de las Hurdes (Cáceres), y Martiago, Agallas y Herguijuela de la Sierra (Salamanca).

Sobre el dominio minero relacionado se exceptúan, en la superficie afectada, el estaño, volframio, oro, titanio y litio, objeto de la reserva a favor del Estado «Ampliación al subsector X-área I», inscripción número 69.

9.619, Bronco, sección C, 2.934 cuadrículas, Pozuelo de Zarzón, Aceituna, Valdeobispo, Montehermoso, Guijo de Galisteo, Guijo de Coria, Carcaboso, Galisteo, Rialobos, Rincón del Obispo, Morcillo y Aldehuela del Jerte.

Sobre el dominio minero relacionado se exceptúan, en la superficie afectada, el estaño, volframio, oro, titanio y litio, objeto de la reserva a favor del Estado «Ampliación al subsector X-área I», inscripción número 69, así como arcillas y caolines, objeto de la reserva a favor del Estado «Coria-Carcaboso», inscripción número 362, y los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado «Plasencia», inscripción número 236.

9.620, Rivera, sección C, 1.812 cuadrículas, Segura de Toro, Casas del Monte, El Torno, Cabezabellosa, Jarilla, Villar de Plasencia, Granadilla, Guijo de Granadilla, Ahigal, Palomero, Santibáñez el Bajoz, Aceituna, Pozuelo de Zarzón, Villanueva de la Sierra, El Bronco, Villa del Campo y Hernán Pérez.

Sobre el dominio minero relacionado se exceptúan, en la superficie afectada, el estaño, volframio, oro, titanio y litio, objeto de la reserva a favor del Estado «Ampliación al subsector X-área I», inscripción número 69, así como el estaño, volframio, arsénico, oro, plomo y plata, objeto de la reserva a favor del Estado «Villanueva», inscripción número 341, y los

radiactivos de la sección D objeto de la reserva a favor del Estado «Plasencia», inscripción número 236.

9.611, Danubio, sección C, 26 cuadrículas, Cáceres y Torrcorgaz.

Sobre el dominio minero relacionado se exceptúan, en la superficie afectada, el litio, estaño, volframio, neobio, tantalio, oro y plata, objeto de la reserva a favor del Estado «Cáceres», inscripción número 297, así como el cobre, plomo y cinc, objeto de la reserva a favor del Estado «Cáceres-A», inscripción número 338, y los radiactivos de la sección D, objeto de la reserva a favor del Estado «Zona 68-polígono I», inscripción número 90.

9.612, Plasenzuela, sección C, 36, Plasenzuela, La Cumbre y Trujillo; 9.616, Gata, sección C, 2.603, Gata, Torre de Don Miguel, San Martín de Trevejo, Acebo, Villamiel, Trevejo, Hoyos, Perales del Puerto, Villabuena de Gata, Santibáñez el Alto (Cáceres); Robledo, Casas de Flores, Villarrubias, Peñaparda, El Payo y Navasfrías (Salamanca); 9.637, Mercedes III, sección C, 92, Cilleros, Eljas, San Martín de Trevejo, Valverde del Fresno y Villamiel.

Quedan especialmente excluidos de las solicitudes sobre todos los dominios mineros reseñados los fosfatos y rocas fosfatadas, objeto de la reserva a favor del Estado, denominada «Hespérica», inscripción número 148.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), debiendo acompañar certificación acreditativa de no estar incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y en la forma prevista en el citado artículo.

Las ofertas deberán presentarse por separado para cada uno de los números y nombres de los Registros que figuran en este anuncio, presentándose en la Sección de Minas del Servicio Territorial de esta Consejería, en Cáceres, avenida General Primo de Rivera, 2, 3.^a planta, en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo señalado.

Obran en la Sección de Minas del Servicio Territorial de esta Consejería en Cáceres a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieran presentado las peticiones.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 25 de marzo de 1992.-El Director general, Alfonso Perianes Valle.-3.501-A.

Resolución de la Consejería de Industria y Turismo por la que se convoca concurso para la realización de trabajos de investigación que se indican.

Concurso número 5/1991. Objeto del contrato: Proyecto de investigación de Au, Ag, Sn y W en las áreas de «Villanueva» y «La Sierra de los Angeles» (Cáceres). Tipo de licitación: 18.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Concurso número 6/1991. Objeto del contrato: Proyecto de investigación de Au, Ag, Sb, Sn, W, Ti, V y Zn en Aliseda (Cáceres y Badajoz). Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Condiciones generales comunes a todos los concursantes

1.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Minas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, calle Camilo José, 2, Mérida (Badajoz).

2.^a Los licitadores deberán acreditar documental-mente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora, señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

3.^a Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

4.^a El plazo para la presentación de la documentación exigida por el pliego será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha documentación se entregará en mano en el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, calle Cárdenas, 11, de Mérida, de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

5.^a La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas de la Consejería de Industria y Turismo, calle Cárdenas, 11, en Mérida, a las diez horas del décimo día, a contar desde la terminación del plazo de presentación de la documentación.

6.^a Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 8 de mayo de 1992.—El Director general, Alfonso Perianes Valle.—3.505-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Bizkaia por la que se anuncia concurso público convocado para la contratación del equipamiento destinado a Areas de Esparcimiento en Bizkaia.

En cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante un plazo de ocho días los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

1. *Objeto:* Equipamiento para Areas de Esparcimiento en Bizkaia.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público.

3. *Tipo de licitación:* 31.893.250 pesetas, distribuidas en:

Mesa: 139.849 pesetas/unidad. Colocación: 94.844 pesetas/unidad.

Banco: 37.652 pesetas/unidad. Colocación: 38.800 pesetas/unidad.

papelera: 38.996 pesetas/unidad. Colocación: 8.622 pesetas/unidad.

4. *Plazo de ejecución:* Cuarenta días a partir de la notificación de la Dirección de Medio Ambiente y Acción Territorial.

5. *Fianzas:*

Provisional: 637.865 pesetas.
Definitiva: 1.275.730 pesetas.

7. *Tramitación:* Normal.

8. *Procedimiento:*

a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Departamento de Presidencia,

de la Diputación Foral de Bizkaia, Sección de Compras y Suministros, Gran Vía, 25, segunda planta.

b) La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

c) Las plicas se presentarán en dicha Sección hasta las doce horas del día 13 de julio de 1992.

d) Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de Contratación, son los martes y jueves de cada semana a partir de las diez horas, en el salón de actos destinado al efecto por el departamento de Presidencia.

9. *Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional número en nombre propio (o en representación de lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Bizkaia en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación, todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 6.

5. Que ni el firmante ni la Empresa a la que, en su caso, representa, se encuentran incurso en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para contratar con la Administración, establecidas en la vigente legislación y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

6. Que ofrece realizar las prestaciones del contrato antes mencionado, con estricta sujeción a la documentación antes señalada, y en especial al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad (incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal) de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documento nacional de identidad número

(Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, que se presente acompañada de documentación incompleta o no adjunte las referencias, muestras, etc., exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.)

Bilbao, 13 de mayo de 1992.—El Diputado foral del Departamento de Presidencia, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.—3.389-3.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos de actualización de la encuesta sobre infraestructuras y equipamientos locales de la provincia de Barcelona.

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 21 de mayo de 1992, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación para la realización de los trabajos de actualización de la encuesta sobre infraestructuras y equipamientos locales de la provincia de Barcelona.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es la cantidad máxima de 80.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 1.600.000 pesetas y la definitiva a constituir por el adjudicatario en el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 227.10.644.911.A.1.3010000 del Presupuesto de 1992.

Modelo de proposición

Don con NIF número en nombre propio (o en representación de la Empresa CIF número domiciliada en calle número), enterado del anuncio publicado en fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de la realización de los trabajos de actualización de la encuesta sobre infraestructuras y equipamientos locales de la provincia de Barcelona», se compromete a llevarla a cabo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y al de administrativas particulares por la cantidad máxima de pesetas (la cantidad habrá de expresarse en letras y cifras).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 22 de mayo de 1992.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep María Esquerda i Roset.—3.482-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para el edificio del antiguo laboratorio de alta tensión.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona en la Comisión de Gobierno celebrada el día 21 de mayo de 1992, se anuncia concurso público con el siguiente detalle:

Objeto: Adquisición de mobiliario para el edificio del antiguo laboratorio de alta tensión.

Tipo de licitación: El tipo o precio base máximo de licitación es de 10.807.882 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo máximo de entrega será de un mes, a partir de su adjudicación.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Catalunya, 126, planta 3.^a), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La fianza provisional se establece en 193.079 pesetas. La fianza definitiva será la determinada por la cláusula 22 del pliego tipo de condiciones administrativas generales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días

laborables, de diez a doce horas de la mañana, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de las plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la cual se adjudica la adquisición se hará efectiva con cargo a la partida 625.02, número de orden 3210, funcional 431A2, orgánico 9020000, del presupuesto de 1992.

Modelo de propuesta

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa CIF número con domicilio en calle número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de condiciones técnicas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra) (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 22 de mayo de 1992.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset. 3.483-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la edición del «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

En virtud de acuerdo plenario de fecha 23 de marzo de 1992, se anuncia subasta para la edición del «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 4.500 pesetas por página de cada número editado, en el citado precio se entenderá siempre incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Garantía provisional: Queda fijada en la cantidad de 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: Queda fijada en la cantidad de 200.000 pesetas.

Ambas garantías deberán constituirse en la Caja de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija en un año prorrogable por la tática.

Pago: El abono del precio de este contrato se realizará trimestralmente, a estos efectos y también con la mencionada periodicidad se practicará la correspondiente liquidación de lo publicado en el trimestre en base a las páginas editadas para su abono al contratista.

Proposiciones: Los interesados presentarán sus proposiciones en las oficinas de la excelentísima Diputación, Sección de Publicaciones del Departamento de Cultura, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, ante el Presidente o Diputado en quien delegue y el Secretario general de la Corporación, que constituyen la Mesa de Contratación, dando comienzo a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en cuyo caso se efectuará el día siguiente hábil, efectuándose adjudicación provisional a favor del licitador que formule oferta económica más baja.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Departamento de Cultura de la excelentísima Diputación de Cuenca, calle Sargal, número 2, 16002 Cuenca.

El pliego de condiciones se publicó íntegro en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» números 47 y 51, de fechas 17 y 27 de abril de 1992.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de con domicilio en documento nacional de identidad número hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que, perfectamente enterado de la decisión de esa Corporación de adjudicar la edición del «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», así como de los pliegos de prescripciones económico-administrativas y técnicas que rigen la contratación de la edición del «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», se compromete a efectuar la referida edición, con sujeción estricta a los citados pliegos de prescripciones, por el precio de pesetas, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 30 de abril de 1992.—El Presidente. 3.516-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la formación y ejecución de expediente de expropiación forzosa necesarios para la ejecución de obras en carreteras de la red provincial.

Esta Diputación Provincial, en la sesión Plenaria de fecha 23 de diciembre de 1991, adjudicó, mediante el sistema de concurso público, el contrato de asistencia técnica para la formación y ejecución de expedientes de expropiación forzosa que requiera la ejecución de obras en carreteras provinciales a la Empresa «Tecopy, Sociedad Anónima», en un presupuesto de adjudicación de 8.772 pesetas, incluido IVA por parcela total o parcialmente afectada.

Lo que se hace público para conocimiento general. Zamora, 10 de marzo de 1992.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—4.561-E.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación de trabajos de topometría para la actualización y revisión de la primera fase del núcleo urbano de Gijón.

Se anuncia concurso, aprobado por Comisión de gobierno de fecha 21 de marzo de 1992, para la realización de los trabajos de topometría para la actualización y revisión de la primera fase del núcleo urbano de Gijón.

Presupuesto de gasto máximo: 35.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cinco meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para adjudicación de la realización de los trabajos de topometría para la actualización y revisión de la primera fase del núcleo urbano de Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a la ejecución de dichos

trabajos, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que se señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en calle número en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 21 de mayo de 1992.—El Alcalde.—3.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de obras que se cita.

Se hace público, para general conocimiento y con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, que el proyecto de obras de urbanización de la calle del Rec entre las calles de Joan Abad y Creueta, ha sido adjudicada por Decreto de Alcaldía, de fecha 25 de febrero de 1992, a la Empresa «Emcofasa», por el precio de 45.641.646 pesetas.

Igualada, 28 de febrero de 1992.—El Alcalde, Jordi Aymami Roca.—3.367-E.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, la ocupación privativa de parcela de dominio público.

Objeto: Ocupación de una parcela con una superficie de 8.000 metros cuadrados de dominio público, en régimen de uso privativo, para la construcción de un Museo del Motor e instalaciones complementarias del Circuito de Velocidad.

Plazo de concesión: Treinta años.

Garantías provisional y definitiva: 500.000 y 1.000.000 de pesetas, respectivamente.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. Las proposiciones se presentarán dentro del plazo indicado en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, plaza del Arenal, 17, edificio «Los Arcos».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de), expongo:

1. Que enterado del concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para adjudicar una parcela de dominio en régimen de uso privativo, desea participar en el mismo como licitador.

2. Que acepta y asume integralmente el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente y se compromete a hacerse cargo de la concesión en los siguientes términos:

- El plazo de concesión será de
- El canon a satisfacer será de pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

Documento que acredite haber constituido la fianza o garantía provisional.

Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y poder bastantado por el señor Secretario

si la propuesta se presenta en representación de otra persona o de alguna Entidad.

Ultimo recibo de Licencia Fiscal y justificantes de pago de Seguros Sociales, si procediera.

Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso. Declaración expresa de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Proyecto técnico redactado por Técnico competente.

Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y Sociedades que se presentan al concurso.

Memoria explicativa de las actividades a desarrollar y que constituirán el servicio prestado por el concesionario.

Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Jerez de la Frontera, 2 de junio de 1992.-El Teniente de Alcalde delegado de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel A. González Fustegueras.-3.702-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia el concurso que se cita.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1992, acordó optar por el sistema de concurso para la prestación del servicio de asistencia al excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña, en materia de profesorado, seguros y coordinación de actividades, de la Ciudad Deportiva de Riazor, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que, se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La prestación del servicio de asistencia al excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña en materia de profesorado, seguros y coordinación de actividades de la Ciudad Deportiva de Riazor.

Tipo de licitación: 56.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 1.120.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 36.150 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en representación de con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la prestación del servicio de asistencia al excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña, en materia de profesorado, seguros y coordinación de actividades, de la Ciudad Deportiva de Riazor, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas anuales (IVA incluido).

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial», sea de la provincia, del Estado o «Diario Oficial de Galicia», en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Oficina de Contratación.

La Coruña, 13 de mayo de 1992.-El Alcalde.-3.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Pobra de Farnals (Valencia) por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de la parcela número 20, sita en la manzana número 3 del polígono I del sector III, industrial, de 2.136 metros 87 decímetros cuadrados, de propiedad municipal, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Tipo: 26.537.736 pesetas, que podrá mejorarse al alza:

Fianzas: Provisional, del 2 por 100 del valor del bien, y definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: 1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la parcela número 20 del polígono I, del sector III, industrial, convocada por el Ayuntamiento de La Pobra de Farnals».

Modelo

Don mayor de edad, con domicilio en con documento nacional de identidad enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el «Boletín Oficial de» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien, parcela número 20 de la manzana número 3, del polígono I del sector III, industrial, en el precio de pesetas (con letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

2. Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado.
- Resguardo acreditativo de haber depositado fianza provisional.
- Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

La Pobra de Farnals, 5 de mayo de 1992.-El Alcalde, José Vicente Sanchis Marqués.-3.465-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de enajenación de papel inservible depositado en el almacén de Villa.

Objeto: Subasta de enajenación del papel inservible depositado en el almacén de Villa.

Precio tipo: El precio tipo de la licitación, al alza, será de 3 pesetas por kilogramo de papel, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración de este contrato será de un año.

Pagos: El adjudicatario deberá ingresar en Depositaria Municipal el precio correspondiente al papel retirado en el plazo máximo de cinco días, a contar desde la fecha en que se realice la retirada, sin que se justifique el abono de la precedente.

Garantías: Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, 40.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de papel inservible depositado en el almacén de Villa, se comprometo a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio, al alza, de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de mayo de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo pesado nodriza, con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Objeto: Concurso adquisición de un vehículo pesado nodriza, con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Tipo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Fianza provisional: 440.000 pesetas.

Fianza definitiva: 880.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 11 de mayo de 1992.-El Alcalde.-3.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expedidores de tickets en diversas vías públicas de Motril.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 8 de mayo, aprobó el pliego de condiciones administrativas que han de regir el concurso

público para la contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets en diversas vías públicas de Motril.

Este pliego de condiciones se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Concesión administrativa para la instalación, conservación, reposición, funcionamiento y vigilancia de aparatos expendedores de tickets para el estacionamiento limitado y controlado en 366 plazas de aparcamiento en diferentes zonas y plazas de la ciudad de Motril.

Canon: El canon mínimo se fija en 5.317.759 pesetas para el primer año.

Plazo de la concesión: Un año, prorrogable por mutuo acuerdo expreso de las partes.

Fianza provisional: 514.300 pesetas.

Fianza definitiva: 1.028.600 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en tres sobres cerrados, con arreglo a lo previsto en el correspondiente pliego de condiciones. El plazo de presentación de ofertas será hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de este concurso en los boletines oficiales.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud los documentos que se detallan en el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre o en nombre y representación de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del servicio de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets en diversas vías públicas de Motril, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, siendo el canon de (la cantidad se expresará en letra y número).

(Fecha y firma del proponente)

Motril, 11 de mayo de 1992.-El Alcalde.-3.464-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la Escuela de Música de Pego (Sala de Audición), primera fase.

Se hace pública, por el presente, la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la Escuela de Música de Pego (Sala de Audición), primera fase, objeto del Programa Música 92, a la Empresa «Novain, Sociedad Anónima», por el remate de 13.407.584 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 3 de marzo de 1992.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Pego, 5 de marzo de 1992.-El Alcalde, Just A. Píera Sendra.-3.793-E.

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Girona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de prolongación del pasaje Marqués de Camps, primera etapa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que este Ayunta-

miento, en sesión plenaria celebrada el 7 de mayo de 1992, adjudicó definitivamente las obras del proyecto de prolongación del pasaje Marqués de Camps, primera etapa, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima, Compañía General de Construcciones», por importe de 62.012.521 pesetas (IVA vigente incluido), habiéndose realizado la licitación por el procedimiento de subasta pública.

Salt, 9 de mayo de 1992.-El Alcalde, Xavier Corominas i Mainegre.-3.496-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se convoca concurso para la prestación del servicio de erradicación de mosquitos en este término municipal.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante).

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de abril de 1992, aprobó la convocatoria mediante concurso y el pliego de condiciones económico-administrativas para la prestación del servicio de erradicación de mosquitos en este término municipal, durante el año 1992.

Se anuncia concurso para la prestación del citado servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Erradicación de mosquitos en este término municipal durante el año 1992.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 6.836.500 pesetas.

Duración del contrato: Doce meses.

Fianza: La provisional se fija en la cantidad de 136.730 pesetas.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivos, al inmediato hábil que le siga.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente, y caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 29 de abril de 1992.-Alcalde-Presidente.-3.500-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se indican.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la contratación de las obras comprendidas en los proyectos siguientes, ambas por el sistema de concurso.

Denominación:

1. Cancha de lucha canaria en Tegueste.
2. Terminación del Auditorio, Conservatorio y Locales de ensayo en Arafo.

Tipo de licitación:

1. 125.384.899 pesetas.
2. 128.747.033 pesetas.

Plazo máximo de ejecución:

1. Dieciocho meses.

Fianza provisional:

1. 2.507.698 pesetas.
2. 2.574.941 pesetas.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Infraestructura.

Clasificación del contratista: La clasificación que se exige para cada una de las obras es la siguiente:

Obra número 1. En el grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Obra número 2. En el grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 7 y 8; categoría e.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, podrán presentarse las proposiciones por correo justificándose, en su caso, la fecha de imposición en la oficina de Correo y anunciándose a este Cabildo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de plicas: La Mesa de Contratación se reunirá en las dependencias del Palacio Insular del excelentísimo Cabildo de Tenerife, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se haya cerrado el plazo de presentación, al objeto de llevar a cabo la apertura de los sobres. El acto de apertura será público y en él la Mesa calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá, en su caso, a la apertura de las proposiciones económicas.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas para cada uno de los concursos constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número uno: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, y en el que se incluirá la documentación que figura en el artículo 9.º del pliego de condiciones que rige la contratación.

Obra número 1. Sobre número dos: «Proposición económica. Compromiso en el plazo de ejecución de las obras y adelanto de financiación, en su caso», en el que se indicará asimismo el nombre de las obras y que contendrá la documentación y modelo de oferta que figura en el mencionado artículo 9.º del pliego de condiciones.

Obra número 2. Sobre número dos: «Proposición económica. Compromiso en el plazo de ejecución de las obras; adelanto de financiación, en su caso, y plan de seguridad e higiene en el trabajo», en el que se indicará, asimismo, el nombre de las obras y contendrá la documentación y modelo de oferta que asimismo figura en el repetido artículo 9.º del pliego de condiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1992.-El Consejero Insular de Infraestructura, Adolfo Hoyos-Limón Gil.-3.754-A.

Resolución del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 1.256/1992 EC.

La Comisión de Gobierno de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en sesión del día 28 de mayo de 1992, acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas correspondiente al arrendamiento, por un periodo de cinco años, de las instalaciones de bar-restaurante, situadas en el terreno en forma de triángulo, de 11.517 metros cuadrados de superficie, registral 8.065, situado en el sector A del polígono industrial de la Zona Franca, en la isla delimitada por las calles 60, 1 y 62, en el término municipal de Barcelona. Se expone al público durante un plazo de quince días, mediante anuncios en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar

reclamaciones, que serán resueltas por esta Entidad Metropolitana, conforme a las disposiciones del artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. Iniciar los trámites para la contratación de este arrendamiento, mediante la celebración de concurso público, conforme a lo previsto en el artículo 72.2 del Decreto 336/1988, de 17 de octubre, que aprueba el Reglamento de Patrimonio de los Entes Locales de Cataluña, en relación con el artículo 92 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, que aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Canon anual mínimo: 3.360.000 pesetas.

Fianza provisional: 67.200 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica

Don/doña con domicilio en, actuando en nombre propio o en representación de, enterado/a del anuncio público del concurso para el arrendamiento, durante un periodo de cinco años, de las instalaciones de bar-restaurante, situadas en el terreno en forma del triángulo, de 11.517 metros cuadrados, registral 8.065, situado en el sector A del polígono de la Zona Franca, y enterado/a, asimismo, del pliego de condiciones que rige este arrendamiento, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar el arrendamiento de las instalaciones de bar-restaurante, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, calle 62, número 420, segunda planta (despacho 222 del edificio «A»), 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de condiciones del arrendamiento de las instalaciones de bar-restaurante.

El pliego de condiciones y las bases del concurso quedan expuestos en el Servicio de Administración de Compras de esta Entidad Metropolitana.

Barcelona, 2 de junio de 1992.—El Secretario general, Josep Maria Alabern i Carné.—6.224-D.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao, por la que se hace pública la adjudicación de las obras del ramal a Zamudio, tramo paralelo al Txorierrri-este.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1992, procedió a la adjudicación de las obras del ramal a Zamudio, tramo paralelo al Txorierrri-este, lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 931/1986, de 18 de abril, con expresión del contrato, adjudicatario e importe:

Contrato: Obras del ramal a Zamudio, tramo paralelo al Txorierrri-este.

Adjudicatario: «Agromán, EC, Sociedad Anónima».

Importe: 7.374.191 pesetas.

Bilbao, 9 de marzo de 1992.—El Director gerente, P. A., José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—4.087-E.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), por la que se anuncia subasta con admisión previa de plicas y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra que se cita.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 13 de mayo de 1992, página 16.359, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tipo de licitación, donde dice: «128.049 pesetas, a la baja», debe decir: «128.049.849 pesetas, a la baja».—2.786-A CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega y matriculación de un vehículo automóvil oficial, con destino al Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 17 de febrero de 1992, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación del suministro, entrega y matriculación de un vehículo automóvil oficial, con destino al Rectorado de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 6.500.000 pesetas, a la Empresa «Jerónimo Ortega, Sociedad Limitada».

Ciudad Real, 17 de febrero de 1992.—El Rector, P.D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—4.700-E.

Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de mantenimiento de las aplicaciones informáticas instaladas en la Universidad de La Laguna.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso público, declarado de urgencia, para la ejecución del servicio a continuación relacionado:

«Mantenimiento de las aplicaciones informáticas instaladas en la Universidad de La Laguna».

Presupuesto: 62.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1992.

Procedimiento de licitación: Concurso abierto.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la CEE, que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del RGC, será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y ter del RGC, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificado ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares del servicio.

Modelo de proposición: Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de

Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles (por razones de urgencia), contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del RGC.

Documentación a presentar por los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres:

Sobre A) Título: «Proposición económica».

Sobre B) Título: «Documentación administrativa».

Sobre C) Título: «Solvencia técnica».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día hábil siguiente a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observare defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de las proposiciones: El día hábil siguiente al de examen de la documentación, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobre correspondientes a la solvencia técnica.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario.

La Laguna, 27 de mayo de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.—3.755-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro del sistema «Escan», con capacidad multitécnica, con cámara de análisis.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de entrega:** Universidad Politécnica de Valencia.

a) **Naturaleza de los productos que se han de suministrar sistema «Escan» con capacidad multitécnica, con cámara de análisis.**

b) **Presupuesto de licitación:** 54.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de entrega fijado:** Seis meses.

5. **Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, sección de contratación y obras. Teléfono 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 30 de junio de 1992.

6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta el 3 de julio de 1992.

a) **Dirección que deben remitirse:** Véase punto 1. Registro General.

b) **Idiomas en que deben redactarse:** Castellano o valenciano.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura:** Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 10 de julio de 1992, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio «Rectorado».

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La fianza provisional: 1.080.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario, que formará parte de la documentación que se acompaña en el sobre «Capacidad para contratar».

Valencia, 27 de mayo de 1992.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—3.443-A.